



**COMPANIA DE TRANSPORTES**  
**"21 DE JULIO" S.A.**

Quito, 15 de Octubre del 2.014

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Presente. -

De mis consideraciones:

Mediante el presente reciban un cordial y atento saludo y a la vez pongo en conocimiento la venta de la Acción correspondiente a la **COMPANIA 21 DE JULIO S.A.**, quien por intermedio del señor **EDISON MARCELO YANDUN QUSHPE**, portador de la cédula de ciudadanía # 170851818-6, Representante Legal, vende su Acción al señor **SEGUNDO RAFAEL HERRERA ZAPATA** portador de la cédula de ciudadanía # 170002766-5, la acción es de \$ 40 dólares serie "A" el mencionado señor vende su Acción el 7 de Octubre del 2.014.

Seguro de contar con su favorable atención, desde ya le anticipo mis debidos agradecimientos.



Atentamente,

Marcelo Yandun Q.

**GERENTE**

Cia "21 de Julio" C.A.

Exp: # 16-308

Quito, 7 de octubre de 2014

Señor:

EDISON MARCELO YANDUN QUSHPE  
GERENTE DE LA CIA "21 de Julio" S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, EDISON MARCELO YANDUN QUSHPE, portador de la Cédula de ciudadanía # 170851818-6 en mi condición de Gerente y Representante legal de la Cia "21 de Julio" S.A., con autorización de la Junta General de Accionistas, quienes son propietarios de una acción tipo "A" por el valor de 40 dólares, comunico a usted que libre y voluntariamente he procedido a la venta de esta acción a favor del señor SEGUNDO RAFAEL HERRERA ZAPATA, portador de la cédula de ciudadanía No- 170002766-5, incluyendo los derechos que tiene en la Compañía de su administración.

Para constancia de lo actuado firma el Cedente y el Cessionario.

Atentamente,

  
CIA 21 DE JULIO S.A.  
CEDENTE  
C.C. # 170851818-6

  
SEGUNDO HERRERA ZAPATA  
CESIONARIO  
C.C. #





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA DE TRANSPORTES "21 DE JULIO" S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD  
DE QUITA A LOS VEINTE Y SIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2014**

EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITA CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, EL DIA VIERNES VEINTE Y SIETE DIAS DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE A LAS DIECISIETE HORAS SE REUNEN EN LA SEDE SOCIAL DE LA ENTIDAD, UBICADA EN LA CASA N6-189 DE LA CALLE ALVARO DE CEBALLOS Y MARTIN DEL VALLE, BARRIO DE TOCTUCCO ALTO, PARROQUIA EL SALVADOR DE ESTA CIUDAD DE QUITA, PROVINCIA DE PICHINCHA, LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONFORME LO DISPONE EL ART. 235 DE LA LEY DE COMPANIAS: A ESTA JUNTA ASISTEN LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: RAFAEL HERRERA, OSWALDO AYALA, OSWALDO ESTRELLA, SEGUNDO PURUNCAJAS, EDWIN CARVAJAL, OSWALDO OÑA, LUIS PIARPUJEAN, GUSTAVO AYALA, JOSE YARANGA, ERIKA GUANO, MARCELO YANDUN, GONZALO ESTRELLA, JAIME QUINAPALTO, CIA 21 DE JULIO, JORGE YANDUN, OSWALDO PURUNCAJAS MANDATARIO DEL SEÑOR AGUSTIN PURUNCAJAS, LOLA ECHEVERRIA, OLMEDO PORTILLA, CADA ACCIONISTA ESTA REPRESENTADA POR UN CAPITAL DE 40 DOLARES Y 4 ACCIONES DE 0,28 CENTAVOS DE DOLAR POR RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL DOCTOR BOLIVAR PURUNCAJAS, MENCIONADO SEÑOR REALIZA LA CONSTATAION DE QUORUM CON LA PRESENCIA DE 18 ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN \$ 800,56 DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO QUE ES LO QUE INDICA LA LEY DE COMPANIAS Y SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS INTERNOS PARA QUE EXISTA QUORUM, ACTO SEGUIDO SE DA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATAION DE QUORUM;
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE;
- 4.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE;
- 5.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO;
- 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2.013
- 7.- RESOLUCIONES
- 8.- CLASURA

1.- **CONSTATAION DE QUORUM.-** SE PROCEDE A TOMAR LISTA Y EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO CONFORME QUEDA ANOTADO.

2.- **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-** EL SEÑOR SECRETARIO PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA LLEVADA A EFECTO EL NUEVE DE MAYO DEL 2014, MISMA QUE ES APROBADA POR TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

3.- **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.-** HACE LLEGAR UN ATENTO SALUDO A TODOS LOS PRESENTES Y A SU VEZ INFORMA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL LAPSO DEL AÑO 2.013, PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA LAS GESTIONES REALIZADAS QUE SE MANDO A ELABORAR LOS TICKETS, EN GESTIONES CGGENERALES SE

MANDO OFICIOS PARA EL ALARGAMIENTO DE LA RUTA GUATEMALA, SE BUSCO DONDE COLOCAR EL TIMBRADOR EN BOLIVIA SE GISTIONO CON LOS FISCALIZADORES DE LA EMMOP, QUE LLEGARON A REVISAR LICENCIAS Y VEHICULOS, SE ASISTIDO A CAPACITACIONES SE ASISTIDO A LAS REUNIONES DE LA CAMARA DE TRANSPORTES, SE GESTIONO PARA EL PAGO DEL SUBSIDIO DEL TRANSPORTE, SE COLABORO CON TROFEOS A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES BARRIALES DEL SECTOR, EL ANIVERSARIO SE FESTEJO COMO CADA AÑO, LA NAVIDAD SE ENTREGO UN SOBRE EN EFECTIVO Y OTRAS GESTIONES MAS PARA EL ADELANTO DE LA COMPAÑIA. EL INFORME QUE ES PUESTO A CONSIDERACION DE LA JUNTA MISMO QUE ES APROBADO.

**4.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.-** SEÑOR MARCELO YANDUN GERENTE, DA A CONOCER EL INFORME FINANCIERO DEL AÑO 2.013, COMO SON INGRESOS, TENEMOS APORTES PARA GASTOS DE ADMINISTRACION, APORTES PARA PAGO DE DESPACHOS, INTERESES GANADOS EN LAS LIBRETAS DE AHORROS, MULTAS DE DESPACHOS DANDO UN TOTAL \$ 77.324.33, **EN EGRESOS:** GASTOS ADMINISTRATIVOS, GASTOS DE REPRESENTACION, DECIMO CUARTO SUELDO, DECIMO TERCER SUELDO, TRABAJOS OCACIONALES, PATRONAL I.E.S.S, HORAS EXTRAS, HONORARIOS PROFESIONALES, SERVICIOS BASICOS QUE COMPRENDE AGUA, LUZ, TELEFONO, INTERNET, GASTOS GENERALES QUE COMPRENDE UTILES DE OFICINA, UTILES DE ASEO, CUOTA Y SUSCRIPCIONES, IMPUESTOS FISCALES, REFRIGERIOS, COPIAS, PUBLICIDAD Y CONVOCATORIAS, MANTENIMIENTO, MOVILIZACIONES, MONITOREO, ATENCIONES ACCIONISTAS, AYUDAS Y DONACIONES, AGASAJOS NAVIDENO 2.013, FRECUENCIAS DE RADIO PORTATIL, VARIOS GASTOS DE ANIVERSARIO, SERVICIOS FINANCIEROS, CORRESPONDE AL PAGO DE LOS INTERESES A LOS SOCIOS, COMISIONES DE PRESTAMOS Y CUENTAS INCORRIBLES, RETENCION DEL IVA EN COMPRAS, DANDO UN TOTAL DE \$ 78.144.94 POR LO QUE EXISTE UNA **PERDIDA DEL EJERCICIO DE \$ 829.61**, EL SEÑOR GERENTE AGRADECE LA CONFIANZA DEPOSITADA EN EL, INFORME QUE ES PUESTO HA CONSIDERACION DE LA JUNTA Y ES APROBADO

**5.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.-** EL SEÑOR OSWALDO AYALA, HACE LLEGAR UN CORDIAL Y ATENTO SALUDO Y A LA VEZ DA A CONOCER EL MOVIMIENTO ECONOMICO DE LA EMPRESA LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD VIGENTES, Y DICE QUE A REVISADO EL LIBRO DIARIO, LIBRO MAYOR Y AUXILIARES DETERMINANDOSE QUE LOS MISMOS ESTEN REALIZADOS DE ACUERDO A LA INFORMACION REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE INGRESO Y EGRESO PRESENTADOS MENSUALMENTE POR LA GERENCIA, ADEMAS SE HA CONTROLADO DEBIDAMENTE LOS INGRESOS, EGRESOS, LIBRETAS DE AHORROS, INGRESOS POR TIKETS, RECAUDADOS Y ADEUDADOS, SE ANALIZO LAS





CUENTAS POR COBRAR DE CADA UNO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS EN FORMA MENSUAL E INFORMAR QUE HA ESTADO CONSTANTEMENTE CONTROLANDO DE MANERA ADECUADA, POR LO QUE INDICA QUE ES TODO LO QUE PUEDE INFORMAR A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, LUEGO DE HABER REALIZADO LA REVISIÓN Y EL CONTROL DE LOS REGISTROS CONTABLES. CONCLUYE INDICANDO QUE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESENTAN SALDOS RAZONABLES, POR LO QUE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, ES EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, BASADO EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD DE GENERAL ACEPTACIÓN, INFORME QUE ES PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA Y ESPERABADO EN TODAS SUS PARTES.

**6.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2.012.** EL SEÑOR PRESIDENTE CONCEDE LA PALABRA AL SEÑOR ECONOMISTA EDGAR PASPUEL CONTADOR QUIEN HACE LLEGAR UN CORDIAL SALUDO A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y EMPIEZA EXPLICANDO EL ESTADO DE PERDIDAS Y EXCEDENTES DETALLANDO LOS INGRESOS QUE TUVO LA COMPAÑIA, **INGRESOS** QUE SON DETALLADOS COMO SON LOS APORTES PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, APORTES PARA DESPACHOS, INTERESES GANADOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS Y MULTAS A LOS SEÑORES DESPACHOS, **EGRESOS**, SE HAN DESGLOSADO EN: SUELDOS QUE CORRESPONDE AL PAGO DE LOS EMPLEADOS, FONDOS DE RESERVA, GASTOS DE REPRESENTACIÓN, DECIMO CUARTO SUELDO, DECIMO TERCER SUELDO, TRABAJOS OCACIONALES, PATRONAL, LOS **GASTOS ADMINISTRATIVOS**, HONORARIOS PROFESIONALES, ASesoramiento JURIDICO, SERVICIOS BASICOS: AGUA, LUZ, TELEFONO, TELEFONO TARJETA CELULAR, INTERNET, UTILS DE ASEO, CUOTAS Y SUSCRIPCIONES, IMPUESTOS FISCALES, REFRIGERIOS, COPIAS, PUBLICIDAD Y CONVOCATORIA, MANTENIMIENTO DE LA CASA, MOVILIZACIONES, MONITOREO, ATENCIONES ACCIONISTAS, AYUDAS Y DONACIONES, AGASAJOS, NAVIDENO, CURSOS Y SEMINARIOS, FRECUENCIA DE RADIO PORTATIL, VARIOS, GASTOS DE ANIVERSARIO, SERVICIOS FINANCIEROS, N/D, ESTADOS DE CUENTA, CORTES, COMISIONES PRESTAMOS Y PAGO DE INTERESES, GASTO DEPRECIACION, CUENTAS INCOBRABLES, RETENCIONES DE IVA EN COMPRAS, QUE EXISTE UNA **PERDIDA DEL EJERCICIO 2013 DE \$ 820.61**, INFORME QUE ES PUESTO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ES APROBADO POR TODOS LOS PRESENTES.

**7.- RESOLUCIONES.-** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD RESUELVE, POR CUANTO LA UNIDAD DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA BUS DE PLACAS PAB01875, MARCAS HINO, COLOR AZUL, CON CHASIS NÚMERO JHD4K8JRSXX10818, Y MÁS ESPECIFICACIONES CONSTANTES EN LA MATRÍCULA, NO PRESTA BENEFICIO ECONOMICO ALGUNO, SE DISPONE QUE EL MISMO SE PROCEDA A LA VENTA AUTORIZANDO AL SEÑOR GERENTE QUE PROCEDA A LA VENTA FACULTÁNDOLE PARA FIJAR EL PRECIO Y PROCEDA LA LA SUSCRIPCION



DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA, A NOMBRE DE LA COMPAÑIA DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A LA VENTA DE LA ACCION DE LA SERIE A DE CUARENTA DOLARES, CON FACULTADA PARA FIJAR EL PRECIO DE LA ACCION Y PROCEDE AL RESPECTIVO CEDIMIENTO DE LA MISMA.

8. **CLASURA.**- SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS Y UNA VEZ TRATADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA EL SEÑOR PRESIDENTE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA GENERAL. PARA CONSTANCIA FIRMA EL SEÑOR PRESIDENTE Y SECRETARIO AD-

HOC QUE CERTIFICA.

*[Signature]*  
JAIIME QUINAPALTO J.  
PRESIDENTE



DR. BOLIVAR PURUNCAJAS  
SECRETARIO AD-HOC

*[Signature]*